

Expediente: 47/23-D6

Carátula: **CORDOBA OSCAR ALBERTO C/ ORMACHEA NICOLAS ARMANDO S/ REIVINDICACION**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **10/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20241344941 - CORDOBA, OSCAR ALBERTO-ACTOR/A

20253202026 - ORMACHEA, NICOLAS ARMANDO-DEMANDADO

90000000000 - ESCALANTE, SARA OLGA-TERCERO

90000000000 - GALVAN, ENRIQUE IGNACIO-TERCERO

90000000000 - GARCIA, JUAN PABLO-TERCERO

20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MAGRIÑA, DANIEL ROBERTO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 47/23-D6



H3080011923

AUTOS: CORDOBA OSCAR ALBERTO c/ ORMACHEA NICOLAS ARMANDO s/ REIVINDICACION. EXPTE N°47/23-D6.

Presento a despacho e informo a su Sra. Jueza, que hasta la fecha no fue posible designar peritos técnicos en construcciones, siendo que todos los peritos del listado del SAE ya fueron sorteados, no quedando profesionales disponibles para un nuevo sorteo.

Finalmente informo que se tomó conocimiento de la existencia del Colegio de Profesionales Técnicos de Tucumán cuyo correo de contacto es info@cptectucuman.org. Es todo cuanto tengo por informar. Monteros 09 de diciembre de 2025 . **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.**

Monteros 09 de diciembre de 2025.

I- Téngase presente lo informado por la actuaria.

II- En consecuencia: **Líbrese** oficio al Colegio de Profesional de Tucumán a fin de que remita un listado de técnicos en construcción que se encuentren en condiciones de practicar la pericia requerida en autos. Dicho oficio deberá ser reitdo al correo info@cptectucuman.org.

III- FECHO, remitido que sea el listado referido: Procédase al sorteo correspondiente.SMJ. **FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.**

Actuación firmada en fecha 09/12/2025

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.